DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTOL)
ASIGNATURA : Medicina Bucal (3469)
TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-M1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 3º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: RODRIGO QUEVEDO GARCÍA
EMAIL: rquevedo@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 09:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado LICENCIADO EN ODONTOLOGÍA (Universidad *SALAMANCA*)
- Master universitario: MASTER INVESTIGACIÓN CIENCIAS DE LA SALUD UVA
- Master universitario: MÁSTER PRÓTESIS Y ESTÉTICA UEMC
- Doctorado: CIENCIAS DE LA SALUD. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (2024)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (DOCENTE UEMC)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (DOCENTE MÁSTER UEMC)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (ODONTÓLOGO)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Desarrollar la capacidad de análisis, reflexión crítica, actitudes y comportamientos éticos.
- GC2 - Adquirir los fundamentos científicos de la odontología con capacidad crítica.
- GC3 - Obtener los conocimientos necesarios para establecer el diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.
- GC4 - Desarrollar las habilidades necesarias para realizar los tratamientos odontológicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados,

incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CO1.2 - Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CT1.2 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
- CT1.3 - Razonar de manera crítica y autocrítica.
- SC1.3 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CO2.4 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
- CT2.2 - Tener la capacidad de aprendizaje asistido y autónomo.
- HD2.4 - Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.
- CO3.2 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- CT3.1 - Conocer y saber utilizar los fundamentos científicos y sociales de la investigación, de la enfermedad y de las estrategias diagnósticas y terapéuticas, y de la salud.
- CT3.2 - Tener la capacidad y habilidad para la toma de decisiones.
- HD3.4 - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
- SC3.1 - Conocer el estado general del paciente y del aparato estomatognático.
- SC3.2 - Establecer la evolución de la patología bucodental tanto sin tratamiento como tras el tratamiento.
- CO4.1 - Ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y en el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical, traumatismos buco-dentales, patología periodontal y de los tejidos periimplantarios, patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas, estados de edentación parcial o total, y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.
- HD4.1 - Prescribir de forma apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.
- SC4.2 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados, de complejidad limitada, en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Adquirir los conocimientos sobre la etiología, diagnóstico y tratamiento de la patología que puede afectar a la cavidad oral y región maxilofacial

CONTENIDOS MÍNIMOS :

El Aparato estomatológico, normalidad (histológica, anatómica, microbiológica y funcional)

Historia clínica y exploración de la cavidad oral

Patología de la mucosa oral

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Software especializado, Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Sapp, J. Philip; Eversole, Lewis Roy; Wysocki, George W (2004): PATOLOGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL CONTEMPORANEAS. ELSEVIER. ISBN: 9788481747898
- Scully, C; Bagán, JV; Carrozo, M; Catherine, MFlaitz; Gondolfo, S. (2014): GUÍA DE BOLSILLO DE LAS ENFERMEDADES ORALES. ELSEVIER. ISBN: 978-0-7020-4649-0
- BAGAN, J.V (2008): MEDICINA BUCAL. MEDICINA BUCAL. ISBN: V-4.544-2008
- BASCONES, A. (2004): MEDICINA BUCAL. ARIEL. ISBN: 9788487922152

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

MedicinaOral, PatologíaOral y Cirugía Bucal

pISSN 1698-4447

eISSN 1698-6946

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

CLASES TEÓRICAS EXPOSITIVAS: El objetivo principal de las clases magistrales es la adquisición de conocimientos que resultan complejos o difíciles de entender sin una explicación oral soportada en material audiovisual Se impartirá clases teóricas expositivas en un solo grupo.

CLASES PRÁCTICAS: Las clases prácticas se realizarán en el laboratorio, aula o centro de atención asignado. La asistencia y realización de las mismas tiene un carácter OBLIGATORIO para que el alumno pueda superación éxito la asignatura. La finalidad de ellas es adquirir conocimientos básicos en el área quirúrgica.

SEMINARIOS: Realización de seminarios y tutorías grupales sobre temas que entrañen mayor dificultad de comprensión para ayudar al alumno a afianzar la adquisición de conocimientos y mejorar la capacidad de análisis.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS: van dirigidas al desarrollo de las competencias específicas. Su aprovechamiento depende de las características personales del alumno así como de la capacidad del tutor profesional para apoyarle y dirigirlo en la conclusión de esta etapa de su aprendizaje.

TUTORÍAS: Para orientar en la resolución de problemas, toma de decisiones y mejoras en las estrategias de aprendizaje.

SESIONES DE EVALUACIÓN: Basadas en pruebas escritas, orales y ejecución de prácticas las cuales se llevaran a cabo según lo especificado en esta guía en el apartado de Evaluación y Consideraciones sobre la evaluación.

TRABAJO AUTÓNOMO: El estudiante es responsable de la organización de su tiempo y trabajo y de la adquisición de competencias

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se fundamenta sobre todo en la clase magistral en la que le alumno puede consultar o requerir aclaraciones en todo momento sobre el tema en cuestión. También el alumno deberá exponer de forma oral un trabajo en el que será sometido a las dudas o aclaraciones que indique el profesor y sus compañeros

MÉTODO HEURÍSTICO:

El fin último es que el alumno a través de los recursos antes expuestos y su esfuerzo personal llegue a adquirir los conocimientos básicos que le permitan conocer y actuar ante las patologías que afectan a la cavidad oral y también dotarle de los recursos e inquietudes sobre el tema para que profundice en la materia cuando le sea

necesario.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Prácticas externas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

LA PROGRAMACIÓN PUEDE VARIAR SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA CURSO

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
PRÁCTICA EXPLORACIÓN					X												X	Ejecución de prácticas:2%		
PRÁCTICA BIOPSIA									X								X	Ejecución de prácticas:5%		
PRÁCTICA HOSPITAL											X	X					X	Ejecución de prácticas:3%		
PRESENTACIÓN PÓSTER													X	X			X	Ejecución de prácticas:20%		
EXAMEN																X	X	Pruebas escritas:60%		
CASO CLINICO																X	X	Ejecución de prácticas:10%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación se desarrollará de forma continua a través de una prueba escrita, orales y asistencia a prácticas .Se deberán superar la prueba objetiva escrita, de forma independiente, para poder aprobar la asignatura.

Las prueba objetiva escrita, de tipo teórico-práctico, consistirá en preguntas tipo test de respuesta múltiple, donde los errores descontarán puntuación (cada 4 errores una pregunta válida será anulada), 4 preguntas de respuesta a desarrollar y un caso clínico-práctico tiene un mayor valor (20% de la nota total) que el resto de preguntas. El aprobado (valor numérico de 5) representará un 50% de respuestas correctas del total de la suma de ambos tipos de respuestas. Ambas partes deben ser aprobadas de forma independiente. Se realizará de forma individual un póster científico de revisión bibliográfica sobre un tema asignado por sorteo a comienzo del curso. Se realizará defensa oral de dicho trabajo ante el resto de la clase y será evaluado. Las prácticas también serán evaluadas mediante un cuaderno de prácticas. Estas tres variables son las que harán media en los porcentajes posteriormente señalados para así obtener la nota final.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Si en la convocatoria ordinaria el alumno no supera la prueba objetiva escrita final de la asignatura, concurrirá a la convocatoria extraordinaria con toda la asignatura a evaluar.

Asistencia obligatoria a clase, valorándose positivamente el interés y la puntualidad.

En Convocatoria Extraordinaria el alumno se presentará con el contenido total de materia impartida durante el curso. Dicha prueba será en estructura idéntica a la de Convocatoria Ordinaria. En este tipo de convocatoria no se ponderará la nota de evaluaciones previas. Ni se conservarán las notas de las prácticas y del póster.

El plagio en los trabajos, la falta de asistencia a prácticas, el mal comportamiento y las prácticas deshonestas en las pruebas de evaluación supondrá una calificación de suspenso en la asignatura. El alumno podrá solicitar al profesor la revisión de las pruebas de evaluación solicitando una entrevista a través del correo electrónico.

NORMAS:

Los alumnos repetidores deberán asistir a la totalidad de las actividades presenciales. Solo están justificadas las inasistencias por causas contempladas en el Reglamento de Ordenación Académica. El plazo y procedimiento para entrega de justificantes se hará conforme a dicho reglamento.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	60 %	0 %	40 %	0 %